



ESPAÑA

(19) ES	(11) NUMERO	(10) Y
	253802	
	(21) FECHA DE PRESENTACION	
	27 OCT. 1980	

MODELO DE UTILIDAD

16 ENE. 1981

(30) PRIORIDADES:	(32) FECHA	(33) PAIS
(31) NUMERO		

(47) FECHA DE PUBLICIDAD	(51) CLASIFICACION INTERNACIONAL
	INT. G07F3/10

(54) TITULO DE LA INVENCIÓN
ROLLO DE ETIQUETAS AUTOADHESIVAS

(71) SOLICITANTE (S)
D. MIGUEL VERDE PAREDES

DOMICILIO DEL SOLICITANTE
Avda. de Manzanares, 168 -MADRID-19

(72) INVENTOR (ES)

(73) TITULAR (ES)

(74) REPRESENTANTE
D. JOSE MIGUEL GOMEZ-ACEBO Y POMBO

El presente Modelo de Utilidad se refiere a un rollo de etiquetas autoadhesivas del tipo que comprenden un soporte formado por una tira continua de papel, siliconada por una de sus superficies, sobre la cual van dispuestas consecutivamente las etiquetas, con el adhesivo dirigido hacia la superficie siliconada.

Las etiquetas del tipo indicado se suministran mediante máquinas que disponen de medios de arrastre para efectuar el avance continuo de la tira, conforme van necesitando se las etiquetas.

Por su parte, la tira soporte debe disponer de muescas o ventanas sobre las cuales actúan los medios de arrastre de la máquina etiquetadora.

Ya son conocidos, por ejemplo, rollos de etiquetas del tipo indicado, en los cuales la tira soporte y las etiquetas disponen de escotaduras laterales, según los bordes longitudinales de la tira soporte, para la actuación de los elementos o medios de arrastre de la máquina etiquetadora.

Esta disposición de las escotaduras presenta una serie de inconvenientes, tales como la irregularidad de las superficies laterales del rollo de etiquetas y sobre todo el aspecto irregular de la etiqueta, una vez fijada sobre el producto que se desea marcar. Lo mismo ocurre si la tira soporte y etiquetas disponen de ventanas intermedias, practicadas según la línea de separación de cada dos etiquetas consecutivas. Al extraer las etiquetas éstas presentarán en sus bordes longitudinales una escotadura, correspondiente al semicontorno de la ventana u orificio.

El objeto de la presente invención es conseguir un rollo de etiquetas autoadhesivas, del tipo indicado, en

el cual los cortes necesarios para la actuación de los medios de arrastre de la máquina etiquetadora no produzcan en la etiqueta suministrada prácticamente señal alguna, presentando bordes longitudinales y transversales continuos.

5 De acuerdo con la invención, las etiquetas llevan practicadas a partir de sus bordes adyacentes y en posición enfrentada, dos pequeños cortes intermedios cada una, perpendiculares a la línea de separación entre dichas etiquetas. Por su parte, la tira soporte lleva practicado, bajo cada línea de separación entre etiquetas, un corte central en forma de U, cuyas ramas laterales o alas son perpendiculares a dicha línea de separación y discurren en posición enfrentada y coincidente a los cortes de cada par de etiquetas consecutivas.

15 Con esta constitución, los cortes de las etiquetas al quedar enfrentados a las ramas laterales o alas del corte en U de la tira soporte, son pasantes a través de las etiquetas y tira soporte. Por el contrario, el tramo central o alma de los cortes en U es pasante sólo a través de la tira soporte.

20 Con esta constitución, la tira soporte y etiquetas definen unas escotaduras a través de las cuales puede pasar el elemento de arrastre de la máquina etiquetadora, mientras que al adherir las etiquetas sobre el producto a marcar, éstas presentarán bordes continuos, puesto que la porción definida entre cada dos cortes perpendiculares a sus bordes longitudinales se pegará también al producto, sin que aparezca muesca o discontinuidad alguna en sus bordes.

25 Con el fin de que pueda comprenderse más fácilmente la constitución y características del rollo de etiquetas de la invención, a continuación se hace una descripción más detallada del mismo con referencia a los dibujos adjuntos, donde

5
10
15
20
25
30

se muestra una posible forma de ejecución, dada a título de ejemplo no limitativo.

En los dibujos:

La figura 1 es una vista en perspectiva de un rollo de etiquetas según la invención.

La figura 2 es una vista en planta a mayor escala de una porción de tira de etiquetas.

La figura 3 es una sección a mayor escala según la línea III-III de la figura 2.

La figura 4 es una vista en perspectiva ampliada de una porción de tira soporte con una etiqueta parcialmente desprendida.

Como puede verse en el dibujo, el rollo 1 de etiquetas autoadhesivas está constituido por una banda 2 que comprende, tal y como puede verse en las figuras 2 a 4, una tira soporte continua 3, con una de sus superficies 4 silliconada. Sobre esta tira van dispuestas consecutivamente las etiquetas autoadhesivas 5, con el adhesivo dirigido hacia la superficie silliconada 4.

De acuerdo con la invención, las etiquetas 5 presentan a partir de la línea de separación 6, dos pequeños cortes 7 cada una, practicados perpendicularmente a dicha línea de separación 6, en posiciones enfrentadas. Por su parte, la tira soporte 3 presenta, bajo cada línea de separación 6, un corte 8 en forma de U, cuyas ramas laterales o alas discurren perpendicularmente a la línea de separación 6 entre cada dos etiquetas consecutivas, en posición enfrentada y coincidente a los cortes 7 de cada dos etiquetas consecutivas.

Con esta constitución, los cortes 7 son pasantes a través de las etiquetas 5 y de la tira soporte 3, mien

tras que la porción intermedia o alma de los cortes en U 8 es pasante sólo a través de la tira soporte 3.

El corte en U 8 delimita una lengüeta que al ser levantada formará una ventana pasante. Lo mismo sucede en cada dos etiquetas consecutivas a partir de la línea de separación. Los cortes 7 definen en dichas etiquetas sendas lengüetas enfrentadas que al ser levantadas forman una ventana que queda enfrentada a la definida por el corte en U de la tira soporte.

Con esta constitución, el elemento de arrastre de la máquina etiquetadora empujará la lengüeta delimitada por el corte en U 8 de la tira soporte y las lengüetas delimitadas por los cortes 7 en cada dos etiquetas consecutivas, pasando a través de las aberturas correspondientes.

Cuando una etiqueta es fijada sobre un producto, las lengüetas delimitadas entre los cortes 7 se fijan sobre dicho producto, al mismo tiempo que la etiqueta, sin que aparezca muesca o escotadura alguna en sus bordes.

De este modo, las etiquetas presentan bordes continuos, lo cual presenta como ventaja esencial el poder disponer de una mayor superficie para el marcado de los productos. Además, como ventaja adicional, se consigue una etiqueta que es más difícilmente deteriorable, por presentar bordes continuos.

Descrita suficientemente la naturaleza del invento, así como la manera de realizarlo en la práctica, debe hacerse constar que las disposiciones anteriormente indicadas son susceptibles de modificaciones de detalle en cuanto no alteren su principio fundamental.

REIVINDICACIONES

1.- Rollo de etiquetas autoadhesivas, que comprende un soporte formado por una tira continua de papel, siliconada por una de sus superficies, sobre la cual van dispuestas consecutivamente las etiquetas, con el adhesivo dirigido hacia la superficie siliconada, caracterizado porque las etiquetas llevan practicadas a partir de sus bordes adyacentes y en posición enfrentada, dos pequeños cortes intermedios cada una, perpendiculares a la línea de separación entre dichas etiquetas, mientras que la tira soporte lleva practicado, bajo cada línea de separación entre etiquetas, un corte central en forma de U, cuyas ramas laterales o alas son perpendiculares a dicha línea de separación y discurren en posición enfrentada y coincidente a los cortes de cada par de etiquetas consecutivas, de modo que los cortes de dichas etiquetas son pasantes, según las ramas laterales o alas de los cortes en U de la tira soporte, a través de dichas etiquetas y tira.

2.- Rollo de etiquetas autoadhesivas, todo ello tal y como queda sustancialmente descrito en la presente Memoria e ilustrado en los dibujos adjuntos.

5

10

15

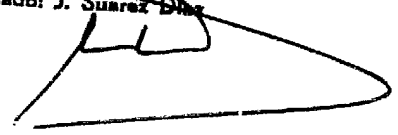
20

Esta Memoria consta de seis hojas escritas a máquina por una sola cara.

Madrid, 27 OCT. 1980

D. MIGUEL VERDE PAREDES
J. M. GÓMEZ ACEBO Y POMBU

n. p. Firmado: J. Suarez Diaz



MEMORIA

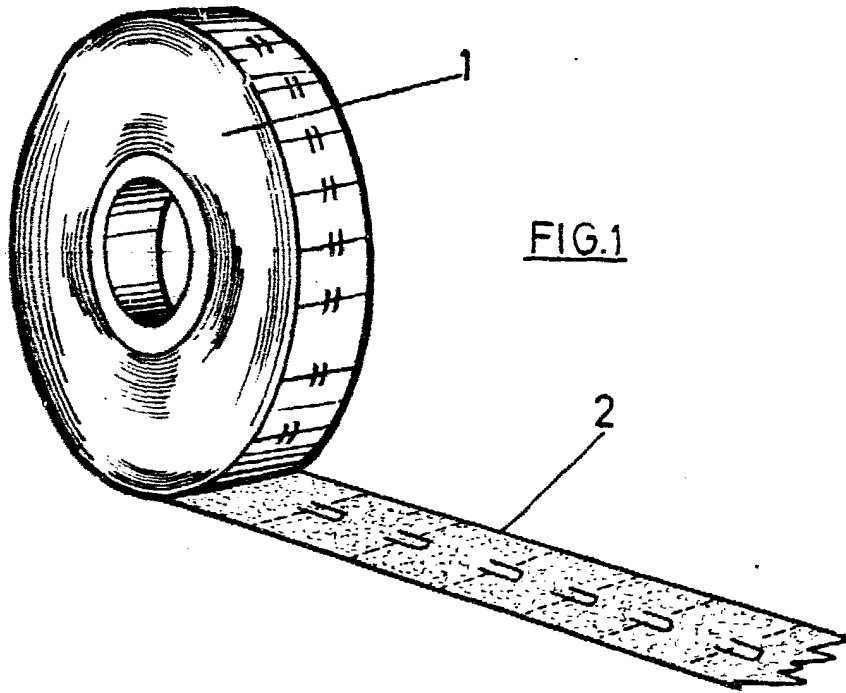


FIG. 1

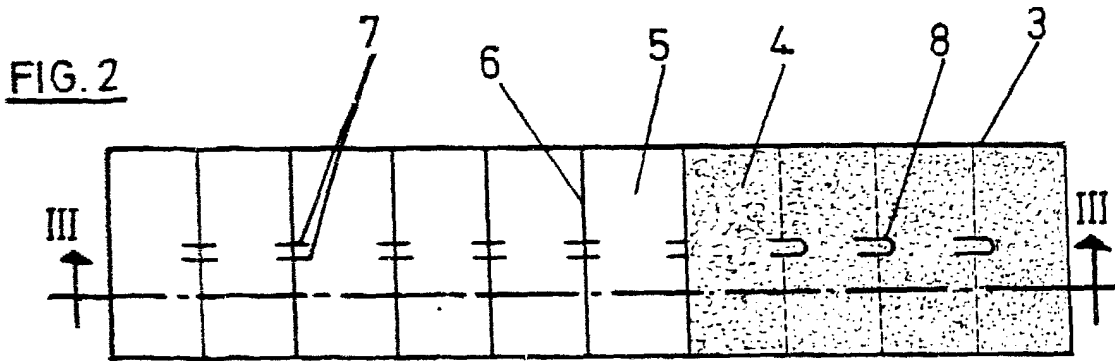


FIG. 2

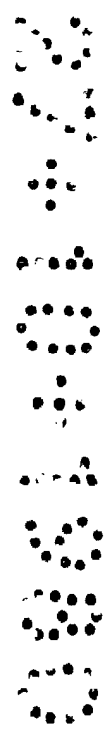


FIG. 3

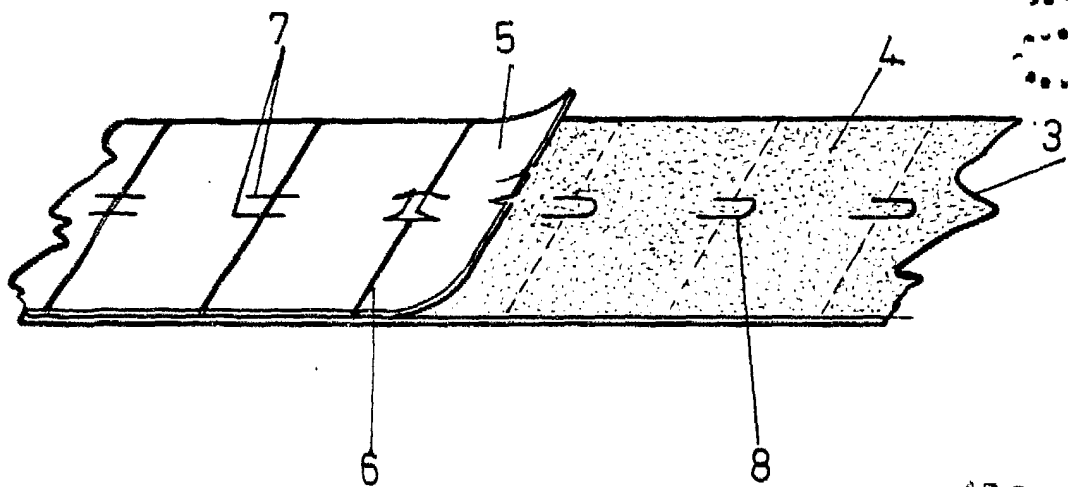


FIG. 4

27 OCT. 1980
 Mr Irid
 A. M. ...
 P. ...